AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 26 de febrero de 2013

Señores:

……..

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) tiene el agrado de dirigirse a Usted/es, a fin de remitirle la presente ADENDA N°01 para que sea incorporada al Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica para **"SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DE REINGENIERÍA DEL CORE FINANCIERO DE LA AFD"** con **ID N° 252.925**

ADENDA N°01

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4. HORAS DE TRABAJO.

El horario de trabajo para prestar el servicio debe estar comprendido en el horario que rige en la AFD, el cual es de lunes a viernes, de 08:00 a 17:30 horas.

Las horas de trabajo serán distribuidas de acuerdo a un Plan de Trabajo elaborado y administrado por el Coordinador de Desarrollo de la AFD.

Se llevará un registro de las horas invertidas por cada integrante del equipo de trabajo, las cuales deberán constar en actas u hojas de reuniones utilizadas en la AFD.

Se deberá presupuestar las horas de trabajo de acuerdo al siguiente esquema:

Integrantes del Equipo	Cantidad/ Hombre	Horas/día	Horas/mes	Total de Horas en 12 meses
Programador Genexus Senior	1	4	80	960
Programador Genexus Junior	1	8	160	1920
TOTAL	**2**	**12**	**240**	**2.880**

Las personas asignadas al proyecto deberán regirse a las normas internas de la Entidad.

El oferente tendrá un máximo de TREINTA (30) DÍAS para proveer los servicios de los programadores.

Sin otro particular lo saludamos cordialmente.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ELIGIO FERNANDO ORTIZ CH.
Gerencia de Administración y Operaciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD